



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



TERCERA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 18-2016 - G.R.CAJ PROMOTOR SOCIAL

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un PROMOTOR SOCIAL.
2. **CANTIDAD:** Un (01) PROMOTOR SOCIAL.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** SUB GERENCIA DE ASUNTOS POBLACIONALES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado.○ Un (01) año de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Empatía.○ Dinamismo.○ Cooperación.○ Autocontrol.○ Compromiso con la entidad.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">○ Título Profesional Universitario en Obstetricia o Enfermería.



Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i>	<ul style="list-style-type: none">○ Capacitación en promoción y atención integral en salud.
Conocimientos para el puesto o cargo.	<ul style="list-style-type: none">○ Ofimática nivel básico

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como **PROMOTOR SOCIAL**, en la SUB GERENCIA DE ASUNTOS POBLACIONALES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Proponer acciones de promoción, capacitación, asistencia técnica y difusión en asuntos poblacionales relacionados con la salud a las unidades ejecutoras de salud y otras entidades involucradas a fin de garantizar la atención integral de la salud de la población.
- 2.- Participar en la elaboración del Plan Operativo Institucional.
- 3.- Garantizar la ejecución de actividades establecidas en el Plan Operativo institucional
- 4.-Coordinar y supervisar las dependencias de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales: Unidades ejecutoras del sector salud y la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, a fin de garantizar una efectiva ejecución del Pla Operativo Institucional de las mismas.
- 5.-Realizar acciones de coordinación a fin de promover la articulación interinstitucional, intergubernamental e intersectorial.
- 6.-Participar de las acciones de planeamiento, coordinación, organización y control inherentes a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos regionales, en concordancia con las prioridades de desarrollo regional en el marco de las competencias de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales en la Región Cajamarca.
- 7.-Coordinar la ejecución de proyectos de inversión en asuntos poblacionales para ser presentados a la Cooperación Técnica Internacional y ante organismos no gubernamentales.
- 8.-Presentar informes mensuales en base a metas e indicadores de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales.
- 9.-Realizar seguimiento a los diferentes convenios que tiene el sector salud en la región.
- 10.-Emitir informes técnicos y absolver consultas en materia de su competencia



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Gerencia Regional De Desarrollo Social - Sub Gerencia De Asuntos Poblacionales Dirección: A-14 Urbanización San Carlos-Cajamarca.
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de setiembre del 2016.
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 (Dos mil cuatrocientos con 00/100 nuevos soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.